	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-008977-CP**

FECHA: 14-10-2026

La suscrita ***Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ*** Ordenador del Gasto de ***ESUFA - SUJEM*** nombrado mediante ***Resolución No. 401 del 16-06-2025*** ; autoriza ***pago parcial contrato 007-07-K-ESUFA-GRALU-2026*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	Cédula
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	1023919974
No DOC. SOPORTE	CTO 007-07-K-ESUFA-GRALU-2026 OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA. LOTE N°07: MUSICO PERCUSIÓN"
VALOR TOTAL	$36.969.564
VALOR A PAGAR	$4.123.000
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-009-006-03----10 $4.123.000
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5004027076
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500581070
VIGENCIA	Actual
PAC MES	OCTUBRE DE 2026
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.
TITULAR	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	24141851206
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Cuenta de Cobro	1

FAC-S-2026-008977-CP

DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	***31***
	TOTAL FOLIOS	***34***

En constancia de lo anterior firman:

Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AS17. PIZO / DECOP TE. ARANZALEZ / DECOP Aprobó:TE. ARANZALEZ / DECOP

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto:	ESUFA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS	Vigencia:	
Código objeto contractual:	2026 - ESUFA00027	PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR ,BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA	Fecha:	29/05/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO TROMPETA K-FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	2,00	36,969,560.00	73,939,120.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO CANTANTE FEMENINO K FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,560.00	36,969,560.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO PIANO K-FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,564.00	36,969,564.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO GUITARRA ELECTRICA K-FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,564.00	36,969,564.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO PERCUSION K-FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	2,00	36,969,564.00	73,939,128.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO BAJO ROCK	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	30,271,500.00	30,271,500.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO TROMBON K-FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,564.00	36,969,564.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO BAJO TROPICAL K FIR.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,564.00	36,969,564.00

R-10	02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-03	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS	MUSICO CANTANTE MASCULINO K FIR	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Unidad	1,00	36,969,564.00	36,969,564.00

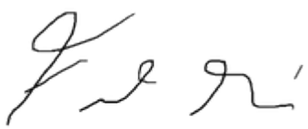
Total 02-02-02-009-006 $ 399.967.128,00

Total Vigencia $ 399.967.128,00

Total CPA: $ 399.967.128,00

Observaciones: SE REALIZO ADICIÓN AL CPA CONFORME A OFICIOS. No FAC-S-2026-097220-CI del 15 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRALU-SEPLA.

Elaboró



_____

CT. FERNANDO JOSE GOMEZ MEEK
ESPECIALISTA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Nota: Documento generado en Bizagi el día 29/05/2026 08:52 a. m. mediante caso CPA - 18735

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHscabrera	Sergio Andres Cabrera Barbosa
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-24-3:33 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1726 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	13826	**Fecha Registro:**	2026-03-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	32.296.825,00	**Valor Total Operaciones:**	4.672.739,00			**Valor Actual:**	36.969.564,00	**Saldo x Obligar:**	20.477.564,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1023919974	**Razón Social:**	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24141851206	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65776344	**Nombre:**	ANDREA CORRECHA RAMIREZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	007-07-K-ESUFA-GRALU-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2026-01-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	10	CSF	2026-08-24	32.296.825,00	4.672.739,00		
					Total:	32.296.825,00	4.672.739,00	36.969.564,00	20.477.564,00

Objeto:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA LOTE N°. 7: MUSICO PERCUSIÓN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-29	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-30	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-31	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO

012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-30	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-30	8.108.564,00	8.108.564,00	NINGUNO

YENNY MILENA GAONA PULIDO

Firmado digitalmente por YENNY MILENA GAONA PULIDO

ST. YENNY MILENA GAONA PULIDO

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 1.007.226.281

MODIFICATORIO 01 AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO No. 007-07-K-ESUFA-GRALU-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" Y EL SEÑOR HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO IDENTIFICADO CON C.C. 1.023.919.974 de Bogotá

Entre los suscritos: La Señora Coronel **YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Madrid Cundinamarca identificado con cédula de ciudadanía N°. 65.776.344 expedida en Ibagué, quien actúa en calidad de subdirector Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor, cargo para el cual fue nombrado mediante la Resolución N°. 401 del 16 de junio de 2025, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" con NIT 800.141.642-5**, quien para los efectos del presente contrato se denomina **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ**" o Entidad Estatal contratante, por una parte y por el otro, **HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.919.974 de Bogotá, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido celebrar el presente modificatorio al Contrato, Cuyo objeto es: *"***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA" LOTE N°. 7: MUSICO PERCUSIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Que el día 30 de enero de 2026 se suscribió el contrato **007-07-K-ESUFA-GRALU-2026** entre LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" y el señor **HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO**.

b. Que el señor supervisor del contrato remite solicitud formal al contratista en el mes de julio de 2026, en el cual se expone la necesidad de realizar adición y prorroga al contrato hasta el 15 de diciembre de 2026 conforme a las actividades que deben ser atendidas por la Escuela, y se solicita se manifieste si de su parte como contratista se acepta o no dicha modificación, comprendiendo de igual manera que se modificará el valor del contrato, la forma de pago y deberá realizarse ajuste en las garantías del mismo.

c. Que el contratista remite a la Entidad oficio por medio del cual acepta expresamente la modificación del contrato conforme a lo solicitado.

d. Que mediante oficio No. FAC-S-2026-156033-CI del 13 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRALU-SEBSI el señor supervisor del contrato, solicita a la señora ordenadora del gasto, ordenar a quien corresponda realizar las modificaciones pertinentes, adición, prorroga, cambio en las líneas de pago del contrato, conforme a lo descrito en el oficio antes mencionado.

e. Que la cláusula 2 del contrato de la referencia y sus modificatorios estableció:

Clausula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las siguientes apropiaciones presupuestales.

CÓDIGO RECURSO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
R-10	**A-02-02-02-009-006**	**SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS**	**Unidad**	**1**	**$32.296.825**

2.2 **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: **TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($32.296.825).**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	16/04/2026	$ 4.123.000	MAYO
2	16/05/2026	$ 4.123.000	JUNIO
3	16/06/2026	$ 4.123.000	JULIO
4	16/07/2026	$ 4.123.000	AGOSTO
5	16/08/2026	$ 4.123.000	SEPTIEMBRE
6	16/09/2026	$ 4.123.000	OCTUBRE
7	16/10/2026	$ 4.123.000	NOVIEMBRE
8	10/11/2026	$3.435.825	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

Nota N° 1: el valor de los honorarios se estableció de conformidad con la Resolución N°. 002541 de 2025 por medio de la cual se actualizan los honorarios establecidos en la Resolución N° 0728 de 2023. CATEGORIA H.

Nota N° 2: Se deja constancia que el último pago en cada lote corresponde a los honorarios mensuales y los días adicionales liquidados y cancelados proporcionalmente conforme a la tabla de honorarios establecida mediante Resolución Nro. 002541 de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NOTA 5: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 6: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

f. Que la cláusula 5 del contrato de la referencia y sus modificatorios estableció:

Cláusula 5 - Plazo de Ejecución del contrato

Desde la suscripción del contrato, el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización, Desde el 16 de marzo de 2026 hasta el día 10 de noviembre del 2026

g. Que la cláusula 12 del contrato de la referencia y sus modificatorios estableció:

Cláusula 12 – Garantías

Dentro de los tres (03) días habiles, contados a partir de la firma del presente contrato**, LA CONTRATISTA** deberá otorgar cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en la sección 3 GARANTÍAS Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, a nombre de **LA NACIÓN- MDN-FAC-ESUFA**- con NIT **800.141.642-5** que cubra los siguientes amparos:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	**$ 9.689.047,5**	Desde la firma del contrato, durante el termino de ejecución del mismo y por 4 meses más	10-03-2027

PARÁGRAFO PRIMERO: El mecanismo de cobertura del riesgo deberá contener los requisitos señalados en la Sección III Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el mecanismo seleccionado sea la póliza de seguro; del Subsección 3, en caso de que el mecanismo seleccionado sea el Patrimonio Autónomo; Subsección 4, en caso de que el mecanismo seleccionado sea Garantías bancarias

h. Que, con base a lo anteriormente expuesto, la señora Coronel Subdirector Escuela de formación y Jefe de Estado Mayor, autoriza la modificación del contrato N°.**007-07-K-ESUFA-GRALU-2026,** en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la cláusula 2 del contrato de la referencia, como se indica a continuación:

Clausula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las siguientes apropiaciones presupuestales.

CÓDIGO RECURSO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
R-10	**A-02-02-02-009-006**	**SERVICIOS RELACIONADOS**	**Unidad**	**1**	$36.969.564

		CON ACTORES Y OTROS ARTISTAS			

2.2 **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: **TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($36.969.564).**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	16/04/2026	$ 4.123.000	MAYO
2	16/05/2026	$ 4.123.000	JUNIO
3	16/06/2026	$ 4.123.000	JULIO
4	16/07/2026	$ 4.123.000	AGOSTO
5	16/08/2026	$ 4.123.000	SEPTIEMBRE
6	16/09/2026	$ 4.123.000	OCTUBRE
7	16/10/2026	$ 4.123.000	NOVIEMBRE
8	16/11/2026	$4.123.000	DICIEMBRE DE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2027
9	15/12/2026	$3.985.564	DICIEMBRE DE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2027

Nota N° 1: el valor de los honorarios se estableció de conformidad con la Resolución N°. 002541 de 2025 por medio de la cual se actualizan los honorarios establecidos en la Resolución N° 0728 de 2023. CATEGORIA H.

Nota N° 2: Se deja constancia que el último pago en cada lote corresponde a los honorarios mensuales y los días adicionales liquidados y cancelados proporcionalmente conforme a la tabla de honorarios establecida mediante Resolución Nro. 002541 de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23

de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 3: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 4: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NOTA 5: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 6: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese la cláusula 5 del contrato de la referencia, como se indica a continuación

Cláusula 5 - Plazo de Ejecución del contrato

Desde la suscripción del contrato, el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización, desde el 16 de marzo de 2026 hasta el día 15 de diciembre del 2026.

CLAUSULA TERCERA: Modifíquese la cláusula 12 del contrato de la referencia, como se indica a continuación

Cláusula 12 – Garantías

Dentro de los tres (03) días calendario, contados a partir de la firma del presente contrato**, LA CONTRATISTA** deberá otorgar cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo señalados en la sección 3 GARANTÍAS Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, a nombre de **LA NACIÓN- MDN-FAC-ESUFA**- con NIT **800.141.642-5** que cubra los siguientes amparos:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
			VIGENCIA

AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	**$ 11.090.869,2**	Desde la firma del contrato, durante el termino de ejecución del mismo y por 4 meses más	15-04-2027

PARÁGRAFO PRIMERO: El mecanismo de cobertura del riesgo deberá contener los requisitos señalados en la Sección III Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de que el mecanismo seleccionado sea la póliza de seguro; del Subsección 3, en caso de que el mecanismo seleccionado sea el Patrimonio Autónomo; Subsección 4, en caso de que el mecanismo seleccionado sea Garantías bancarias

CLAUSULA CUARTA Todos los numerales y estipulaciones contractuales no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes, y su exigibilidad permanece

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246472614

(415)7707212489984(8020) 000014124647261 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 3 9 1 9 9 7 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 9 1 9 9 7 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	OSORIO	HARRISON	DANILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ORGANIZACION MUSICAL Y PRODUCCIONES LA QUINTERBAND	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 D 90 65 CON REFUGIO DE SAN PEDRO IN 5 AP 618

42. Correo electrónico: harrypercu1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 1 0 8 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 0 0 7	2 0 1 6 0 7 1 5	9 0 0 2	2 0 1 6 0 7 1 5			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-20 / 01:21:08AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO OSORIO HARRISON DANILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246472614

(415)7707212489984(8020) **000014124647261 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 3 9 1 9 9 7 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 1 0 3 4 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246472614

(415)7707212489984(8020) **000014124647261 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 3 9 1 9 9 7 4	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento: ORGANIZACION MUSICAL Y PRODUCCIONES LA QUINTERBAND

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 27 A 60 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 7 1 0 4 2 8	2 0 1 6 0 7 1 5	
168. Teléfono: 3 1 0 2 5 1 0 8 3 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR RESPONSABLES DEL IVA A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES INSCRITAS COMO NO RESPONSABLES DE IVA
(SEGUN NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LEY 1943 DIC DE 2018)

Ciudad: Madrid, Cundinamarca
Fecha: 16 de septiembre de 2026
Cuenta de cobro: 2026 – 06

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DIAZ"
NIT 800.141.642-5
Dirección: Carrera 5 No.2-92 Sur.
Teléfono: 8209080
Madrid-Cundinamarca

DEBE A:
Harrison Danilo Quintero Osorio
CC. 1´023.919.974

La suma de: cuatro millones ciento veintitrés mil pesos ($ 4.123.000 /cte.)

Por concepto relacionado a continuación.

CANTIDAD	DESCRIPCION	V/RUND	RTEFTE	TOTAL
1	La prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal de músicos para la banda sinfónica militar, banda de rock the wind y la orquesta k-fir de la esufa. lote n°7: musico percusión	$ 4.123.000		$ 4.123.000
		TOTAL, A PAGAR		**$4.123.000**



HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO
1023919974
Teléfono: 3102510834
Email: harrypercu1@gmail.com **Ciudad: Bogotá**

Comentarios

No responsable del Iva
No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).
De acuerdo con el artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI___X___ NO_____

Responsabilidades, calidades y atributos catalogada en 05 impuesto renta y complementarias; la cual es definida en el Art 7 del Decreto 2972 de 2013; Contribuyentes no obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Adjunto Declaración de Costos y Deducciones asociados a rentas de trabajo

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA ESUFA			
Contrato No.		**007-07-K-ESUFA-GRALU-2026**	
Contratista:		HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO	
Objeto Contractual:		LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA. LOTE N°7: MUSICO PERCUSIÓN	
Documento de identidad:		1´023.919.974	
Plazo de ejecución del contrato:		**15-12-2026**	
Fecha de inicio:	**16-03-2026**	**Fecha de terminación:**	**15-12-2026**
Informe de actividades No:		**6 de 9**	
Período de informe:		Del 17 agosto al 16 de septiembre de 2026	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Martes 18 de agosto ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.
- Viernes 21 de agosto amenización con el grupo acústico en la cafetería del casino central de suboficiales, jornada tarde, Bogotá.
- Domingo 23 de agosto presentación de la orquesta K-FIR, en la celebración del día del comerciante en las piedras del tunjo, jornada tarde, Facatativá, Cundinamarca.
- Martes 25 de agosto ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana, ESUFA, Madrid.
- Martes 25 de agosto ensayo BASINFAC, jornada tarde, ESUFA, Madrid.
- Miércoles 26 de agosto honores al señor general Francis Donovan comandante USSOUTHCOM, jornada mañana, CATAM, Bogotá.
- Jueves 27 de agosto muestra de la banda sinfónica repertorio preparación para la noche de los mejores, jornada mañana, auditorio Zambrano, ESUFA, Madrid.
- Viernes 28 de agosto ceremonia con la banda sinfónica en el 10 aniversario de la DIVRI, jornada mañana, Bogotá.
- Domingo 30 de agosto presentación de la orquesta K-FIR en el festival de colonias y carrera vuela como el viento jornada tarde, ESUFA, Madrid.

- Martes 1 de septiembre ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.
- Domingo 6 de septiembre honras fúnebres, jornada mañana, cantón norte, Bogotá.
- Domingo 6 de septiembre minuto de silencio, jornada tarde, cementerio jardines de paz, Bogotá.
- Lunes 7 de septiembre reunión de seguridad y salud en el trabajo, jornada tarde, auditorio Zambrano, ESUFA, Madrid.
- Martes 8 de septiembre ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.
- Viernes 11 de septiembre presentación grupo HAWK y orquesta K-FIR en la exhibición internacional de capacidades aeronáuticas, jornada tarde-noche, CAMAN, Madrid.
- Sábado 12 de septiembre presentación orquesta K-FIR celebración día de la familia EPFAC, jornada tarde, Canton Norte, Bogotá.

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: Cuenta de cobro. Planilla de pago Aportes Parafiscales.				

FIRMA DEL CONTRATISTA:	**FIRMA DEL SUPERVISOR:**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO CC: 1´023.919.974	**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** TA17 RAFAEL EDGARDO FRANCO JIMÉNEZ CC: 80053741

Fecha de expedición:	Día 16	Mes 09	Año 2026	Ciudad:	Madrid, Cundinamarca

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO Identificado con CC 1023919974

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina HAYUELOS, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24141851206
Fecha de apertura:	19 de Diciembre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 18 de Septiembre de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARCIAL: ___X___ TOTAL: _____	**FECHA: 17/SEPTIEMBRE/2026**
CONTRATO No.	007-07-K-ESUFA-GRALU-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	30 ENERO DE 2026
OBJETO	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA. LOTE N°07: MÚSICO PERCUSIÓN"
FORMA DE PAGO	

No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	16/04/2026	$ 4.123.000	MAYO
2	16/05/2026	$ 4.123.000	JUNIO
3	16/06/2026	$ 4.123.000	JULIO
4	16/07/2026	$ 4.123.000	AGOSTO
5	16/08/2026	$ 4.123.000	SEPTIEMBRE
6	16/09/2026	$ 4.123.000	OCTUBRE
7	16/10/2026	$ 4.123.000	NOVIEMBRE
8	10/11/2026	$3.435.825	DICIEMBRE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR - PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2027 DE ACUERDO CON DISPONIBILIDAD DE PAC

CONTRATISTA	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO
INTERVENTOR (si aplica)	N/A
SUPERVISOR	TA17.RAFAEL FRANCO JIMÉNEZ
VALOR INICIAL	$32'296.825.00
FECHA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde la suscripción del contrato, el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización, desde el 16 de marzo de 2026 hasta el día 10 de noviembre del 2026.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificatorio No. 01	Fecha: 21/*08/2026*	Objeto: Se realiza modificatorio 01 con el fin de prorrogar y adicionar el contrato conforme a la necesidad de la unidad

SUSPENSIÓN Y REINICIOS

Suspensión No. 1	Fecha: N/A
Ampliación Suspensión	Fecha: N/A
Reinicio	Fecha: N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO FINAL

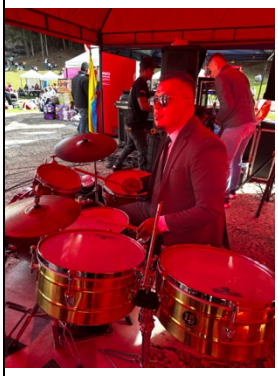
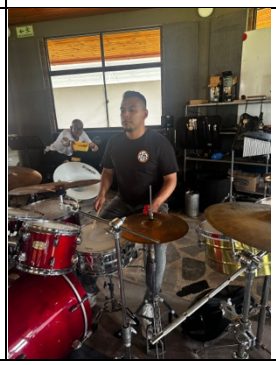
No. PAGOS	CORTE ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO	VALOR	PAC
1	16/04/2026	$ 4.123.000	MAYO
2	16/05/2026	$ 4.123.000	JUNIO
3	16/06/2026	$ 4.123.000	JULIO
4	16/07/2026	$ 4.123.000	AGOSTO
5	16/08/2026	$ 4.123.000	SEPTIEMBRE
6	16/09/2026	$ 4.123.000	OCTUBRE
7	16/10/2026	$ 4.123.000	NOVIEMBRE
8	16/11/2026	$4.123.000	DICIEMBRE DE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2027
9	15/12/2026	$3.985.564	DICIEMBRE DE 2026 Y/O CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2027

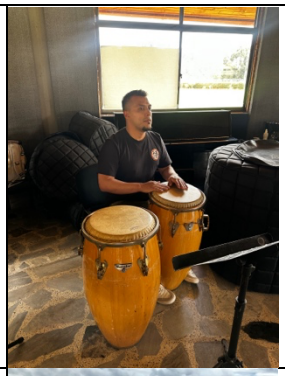
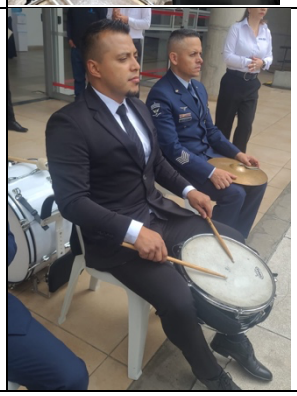
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Desde la suscripción del contrato, el perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización, desde el 16 de marzo de 2026 hasta el día 15 de diciembre del 2026.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$36’969.564

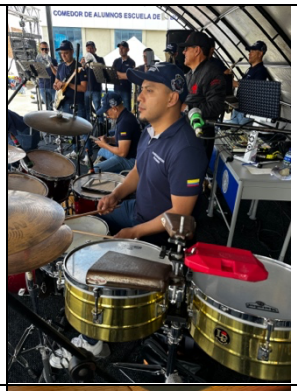
En Madrid Cundinamarca, a los 17 días del mes de septiembre de 2026, la Señora Coronel YOIS ANDRÉA CORRECHA RAMÍREZ en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor TA17. RAFAEL EDGARDO FRANCO JIMÉNEZ, en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA,** y el señor HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO, en su calidad de **CONTRATISTA**; efectúan el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

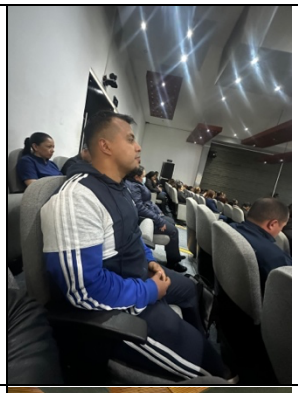
Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:”

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**

Martes 18 de agosto ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.	N/A	
Viernes 21 de agosto amenización con el grupo acústico en la cafetería del casino central de suboficiales, jornada tarde, Bogotá.	N/A	
Domingo 23 de agosto presentación de la orquesta K-FIR, en la celebración del día del comerciante en las piedras del tunjo, jornada tarde, Facatativá, Cundinamarca.	N/A	
Martes 25 de agosto ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana, ESUFA, Madrid.	N/A	

Martes 25 de agosto ensayo BASINFAC, jornada tarde, ESUFA, Madrid.	N/A	
Miércoles 26 de agosto honores al señor general Francis Donovan comandante USSOUTHCOM, jornada mañana, CATAM, Bogotá.	N/A	
Jueves 27 de agosto muestra de la banda sinfónica repertorio preparación para la noche de los mejores, jornada mañana, auditorio Zambrano, ESUFA, Madrid.	N/A	
Viernes 28 de agosto ceremonia con la banda sinfónica en el 10 aniversario de la DIVRI, jornada mañana, Bogotá.	N/A	

Domingo 30 de agosto presentación de la orquesta K-FIR en el festival de colonias y carrera vuela como el viento jornada tarde, ESUFA, Madrid.	N/A		
Martes 1 de septiembre ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.	N/A		
Domingo 6 de septiembre honras fúnebres, jornada mañana, cantón norte, Bogotá.	N/A		
Domingo 6 de septiembre minuto de silencio, jornada tarde, cementerio jardines de paz, Bogotá.	N/A		

Lunes 7 de septiembre reunión de seguridad y salud en el trabajo, jornada tarde, auditorio Zambrano, ESUFA, Madrid.	N/A		
Martes 8 de septiembre ensayo general orquesta K-FIR, jornada mañana-tarde, ESUFA, Madrid.	N/A		
Viernes 11 de septiembre presentación grupo HAWK y orquesta K-FIR en la exhibición internacional de capacidades aeronáuticas, jornada tarde-noche, CAMAN, Madrid.	N/A		
Sábado 12 de septiembre presentación orquesta K-FIR celebración día de la familia EPFAC, jornada tarde, Canton Norte, Bogotá.	N/A		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**	

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS		
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO	MÚSICO PERCUSIONISTA	TÍTULO PROFESIONAL

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**
  SI: ____ NO: __X__
  Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)
- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____
- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

  SI____ NO __X__

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$32’296.825	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	09
		Vigencia:	08-09-2026

VALOR ADICIÓN	$4’672.739	
VALOR FINAL	$36’969.564	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MAYO	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 01
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 02
TERCER PAGO PARCIAL PAC JULIO	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 03
CUARTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 04
QUINTO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 05
SEXTO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$4’123.000	CUENTA DE COBRO No 06
SALDO	$12’231.564	

OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO **CONTRATISTA**	TA17. RAFAEL FRANCO JIMÉNEZ **SUPERVISOR O INTERVENTOR**

CR. YOIS ANDRÉA CORRECHA RAMÍREZ
ORDENADOR DEL GASTO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/24

Jefatura o Unidad:	**ESUFA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**TA17. RAFAEL FRANCO JIMÉNEZ**
Ordenador del Gasto	**ESUFA**
No. Contrato	**007-07-K-ESUFA-GRALU-2026**
Objeto del contrato	**"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL DE MÚSICOS PARA LA BANDA SINFÓNICA MILITAR, BANDA DE ROCK THE WIND Y LA ORQUESTA K-FIR DE LA ESUFA. LOTE N°07: MUSICO PERCUSIÓN."**
Valor inicial del contrato	**$ 32.296.825,00**
Adición	**$ 4.672.739,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 36.969.564,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN		USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-009-006-03	10		Servicios relacionados con actores y otros artistas	Músico Percusión k-fir	**$ 36.969.564,00**
TOTAL VIGENCIA 2026					**$ 36.969.564,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 36.969.564,00**

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MAYO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 32.846.564,00
2	JUNIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 28.723.564,00
3	JULIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 24.600.564,00
4	AGOSTO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 20.477.564,00
5	SEPTIEMBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 16.354.564,00
6	OCTUBRE	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-03-10	N/A	Músico Percusión k-fir	$ 4.123.000,00	$ 4.123.000,00	$ 12.231.564,00
TOTALES							**$ 24.738.000,00**	**$ 24.738.000,00**	**$ 12.231.564,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TA17. RAFAEL FRANCO JIMÉNEZ
FECHA	17/09/26

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023919974		QUINTERO OSORIO HARRISON DANILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 30B sur # 7A - 88	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8143131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	656036328	9510309418	I	2026/09/16	2026/09/15	BANCO CAJA SOCIAL	0	$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1023919974	QUINTERO HARRISON	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023919974		QUINTERO OSORIO HARRISON DANILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 30B sur # 7A - 88	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8143131	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	656036328	9510309418	I	2026/09/16	2026/09/15	BANCO CAJA SOCIAL	0	$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0					$0	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$543,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$35,100
$35,100
$218,900
$218,900
$543,400

Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante:	MHmvinchir	Maria Elsy Vinchira Reyes
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2026-09-30-11:29 a. m.	

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
Cédula de Ciudadanía	1023919974	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Ahorro	24141851206		Pesos		Activa	2050/03/25

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmvinchir	Maria Elsy Vinchira Reyes
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2/10/2026 12:00:00 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	102326	**Fecha Registro:**	2026-10-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	13826	**Nro. Cdp:**	1726	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	4.123.000,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	4.123.000,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	1023919974	**Razón Social:**	HARRISON DANILO QUINTERO OSORIO					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	2026-06	**Tipo**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2026-10-02

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.:	CTO-007-07-K-ESUFA-GRALU-2026

AS17. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
FIRMA RESPONSABLE